



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0243/2012 (252613/12)

#### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: GEMA ROSARIO ÁLVAREZ MORA (\*\*3573\*\*) y MARIO EMILIO ÁLVAREZ MORA (\*\*3423\*\*)

USO: Doméstico CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos. Apartado a) 2º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 218,4

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 18,55

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m3/mes	18,55	16,75	18,55	17,95	18,55	17,95	18,55	18,55	17,95	18,55	17,95	18,55

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 13

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Arroyo de Valdecaleras

PLAZO: 25 Años

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 1

OBSERVACIONES: El agua procedente de la captación es conducido a un depósito de 12 000 litros de capacidad, el cual tiene 1 m de diámetro y 4 m de altura y se encuentra situado junto a las viviendas, en la parcela 170 (recinto 16) del polígono 35.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Arroyo de Valdecaleras

MASA DE AGUA: Arroyo Martín Román hasta confluencia con río Tajo

TIPO DE CAPTACION: Pozo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 218,4

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 18,55

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m3/mes	18,55	16,75	18,55	17,95	18,55	17,95	18,55	18,55	17,95	18,55	17,95	18,55

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,32

DIÁMETRO POZO (m): 2

PROFUNDIDAD POZO (m): 7

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 0,25

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: Finca Valdecaleras

TÉRMINO MUNICIPAL: Dosbarrios

PROVINCIA: Toledo

POLÍGONO: 35

PARCELA: 170

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 453 879 ; 4 411 288

HUSO: 30

#### CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Doméstico

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos. Apartado a) 2º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

CONSUNTIVO: Si

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 218,4

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 18,55

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m3/mes	18,55	16,75	18,55	17,95	18,55	17,95	18,55	18,55	17,95	18,55	17,95	18,55

NÚMERO DE PERSONAS ABASTECIDAS: 4



LOCALIZACIÓN:

<b>Término Municipal</b>	<b>Provincia</b>	<b>Polígono</b>	<b>Parcela</b>	<b>Recinto</b>
Dosbarrios	Toledo	35	170	16
Dosbarrios	Toledo	37	45	6

En Madrid, a 19 de enero de 2023.-El Comisario de Aguas, Javier DiazRegañon Jimenez.

Nº. I.-1312